

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación da médicos para la sociedad costarricense

06 de mayo del 2014 EM-SA-252-05-2014

UCR FM 07:55 07/05/14

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Gerardo Escalante López, profesor del Departamento Clínico en el Hospital Calderón Guardia, el cual solicita permiso por 1/8 TC de su plaza en propiedad. Dicho permiso lo requiere para realizar sus trámites de pensión.

La solicitud del permiso rige del 29 de julio del 2013 al 28 de julio del 2014.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez O ADUNIN Directora a.i. Escuela de Medicina

Ksp*

 \Box

Archivo

①Teléfono, 2511-4459



FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA Defte Danco Herfida Calderón Sucron



Carriera Res**crec**itada por Sitch*ES*

06 de mayo, 2014 DC-HCG-107-05-14

Pagesta Lezacui Salazar Sánchez Directors a i Esco la de Medicosa

Estimada documa

Parrel tramme correspondiente le envio solicitud de Permiso sin Goce de Salario te. Dr. Geranio Escalante López, para miciar con trámites de pension ante la Junta de Pensiones y Juntaciones del Magisterio Nacional, entidad en la cual cotiza para la Enversidad de Costa Rica.

PRORROGA PERMISO SIN GOCE DE SALARIO: DEL 29 DE JULIO, 2013 Y HASTA EL 28 DE JULIO, 2014.

Atentamente,

Dr. Geertdo Quirós Meza Director

n)

D. Kafari Meye Sibaja Coordinades Curso Obsternois, Capto, Chines H.C.G.

In Gerando Escalante, Aper. In Meser Asserado, Depro Clinico ILC.C.

Arch.

Adi entre Carta originali de nutrossado, exclusión de plantila copia útricia orden patronal, códida e est. 5075000

10 de febrero, 2014



Señor Dr. Gerardo Quirós Meza Director Depto. Clínico Hospital R. A. Calderón Guardia

Estimado Doctor:

Por este medio, le solicito se me realice el trámite de Permiso Sin Goce de Salario, lo anterior con el fin de iniciar trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, entidad con la cual cotizo para la Universidad de Costa Rica

PERMISO SIN GOCE DE SALARIO DEL 29 DE JULIO, 2013 HASTA EL 28 DE JULIO, 2014.

Sin más por el momento, aprovecho para agradecerle toda su colaboración durante todos estos años.

Dr. Gerardo Escalante López

Profesor Asociado

11115